

Cuerpo:	SUPERIOR	ÓRGANO GESTOR:	SECRETARIA GENERAL CONSEJERIA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Escala (en su caso):	SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS DE LA		
Especialidad de exámen:	-		
Provincia:	TOLEDO		
Normativa aplicable:	- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha. - DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos. - ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.		<u>INFORMACION DE CONTACTO:</u> Teléfono: 925266500 Correo electrónico: recursoshumanos15@jccm.es
Observaciones:	Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. n.º 244 de 22/12/2022) Fecha de constitución: 01/10/2024		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

BOLSA DEFINITIVA - AGOTADA

BOLSA EXTRAORDINARIA - ART. 48.5 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	46	LEIRANA	CASTILLO	IGNACIO JAVIER
2	47	GARCIA	GAMERO	DANIEL

BOLSA PROVISIONAL

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	25	SANTOS	MARFIL	LUIS
2	35	RUMIN	GARCIA	FRANCISCO
3	45	MAYORAL	CERQUERA	FELIPE JESUS
4	49	GARCIA	BEJERANO	ROBERTO
5	50	ARAQUE	CASTELLANOS	SERGIO
6	52	MENA	CECA	JOSE FRANCISCO
7	54	PANIAGUA	MERIDA	FELIX
8	56	HUESO	GARCIA	MANUEL JOSE
9	57	CALLEN	LARRAYAD	JOSE JAVIER
10	58	BENAYAS	PEREZ	JOSE MARIANO
11	59	JAREÑO	MORAGO	RAUL
12	60	MOLINA	MATA	MARIA DEL CARMEN
13	61	BUSTOS	DEL BURGO	MARIA MERCEDES
14	62	HELLIN	BELMONTE	JUAN JOSE
15	63	HIGUERA	CAMBRONERO	OSCAR
16	64	LUMBRERAS	GARCIA	ANGEL
17	65	MAREQUE	RUIZ	MIGUEL ANGEL
18	66	HIGUERA	CAMBRONERO	RAFAEL
19	67	SIERRA	ASENSIO	MARIANO
20	68	MORENO	INFANTES	ELISA
21	69	GARCIA	FERNANDEZ	DAVID
22	70	VAZQUEZ	MORAL	JULIO
23	71	LOPEZ	LOPEZ	IVAN

BOLSA DE SUSPENSOS - ART. 48.3 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	4	ARELLANO	DE LA VEGA	VICTOR
2	5	PLAZA	ROMA	GUSTAVO
3	16	ZAMORA	MEDINA	JOSE ANTONIO
4	18	FELIX	DE LA CRUZ	RAUL
5	19	RODRÍGUEZ	LÓPEZ	ROBERTO
6	22	DELGADO	NAVERO	MARIA DEL CARMEN
7	29	RODRIGUEZ	SANCHEZ	JUAN JOSE
8	30	ALONSO	DE PAZ	JOSE LUIS
9	31	MAROTO	HERNÁNDEZ	DIEGO
10	32	AGUILAR	TENDERO	ANTONIO JESUS